



## Bases II Campeonato de Pinchos y Tapas de Castilla y León 2021

### Artículo 1

La Academia de la Tapa y el Pintxo de España en nombre y con la colaboración del Ayuntamiento de Palencia organiza y convoca el II Campeonato de Pinchos y Tapas de Castilla y León, que se celebrará el lunes 7 y martes 8 de junio 2021, en la ciudad de Palencia, en el Hotel Rey Sancho.

### Artículo 2

La participación en el concurso es libre y no genera gasto alguno de inscripción para los participantes. Podrán tomar parte en este campeonato, los establecimientos de hostelería de: Ávila, Burgos, León, Salamanca, Segovia, Soria, Palencia, Valladolid y Zamora, que dispongan de bar o restaurante, y tengan una oferta de pinchos, tapas o cocina en miniatura continuada a lo largo del año. En caso de duda, la organización podrá solicitar copia de la licencia administrativa de bar.

- La inscripción se debe realizar a través de este formulario de inscripción, disponible en este enlace <https://forms.gle/yXaSiKbm7ACPBjh67>

### Artículo 3

El orden de inscripción para el II Campeonato de Castilla y León atenderá al siguiente orden de preferencia:

#### PATROCINADORES INSTITUCIONALES



#### ORGANIZA



- Desde el 27 de abril, hasta las 00:00 horas del 15 de mayo de 2021: los cocineros junto a los establecimientos de Castilla y León, excepto la provincia de Palencia a razón de cinco establecimientos por provincia. Si hubiera más de cinco inscripciones por provincia, el jurado elegirá a los cinco participantes en base a su currículum en el que se valorará los premios obtenidos en certámenes de pinchos o tapas nacionales, provinciales, comarcales o locales, por este orden.
- En este mismo período se podrán inscribir los cocineros y establecimientos de Palencia, a razón de cinco establecimientos de la ciudad y cinco de la provincia. Las plazas que queden vacantes se podrán cubrir en el siguiente plazo de inscripción sin limitaciones provinciales.
- Del 15 de mayo y hasta las 00:00 horas del 27 de mayo de 2021: inscripción libre hasta completar las 50 plazas.
- Las plazas que queden vacantes se podrán cubrir en el siguiente plazo de inscripción sin limitaciones provinciales.
- La inscripción para el II Campeonato de Pinchos y Tapas de Pinchos y Tapas se realizarán en la web oficial del certamen, rellenando el formulario de inscripción.

#### Artículo 4

Por el mero hecho de inscribirse y participar en el I Campeonato de Pinchos y Tapas, el participante será invitado a una habitación individual o doble en el hotel Rey Sancho, así como una invitación para dos personas en la Cena de Gala del día lunes 7 de junio (el formato de la cena variará acorde a las limitaciones sanitarias de la normativa COVID).

- Los participantes no podrán lucir bajo ningún concepto publicidad ni logos que entren en conflicto con los patrocinadores del II Campeonato de Pinchos y Tapas.
- Los participantes podrán participar acompañados de un único ayudante.

#### Artículo 5

Se entenderá como pincho o tapa la elaboración gastronómica que pueda ser consumida en un bar, en dos o tres bocados, no admitiéndose medias raciones de platos de restaurante.

PATROCINADORES INSTITUCIONALES



ORGANIZA



## Artículo 6

Cada participante podrá participar con un único pincho en el II Campeonato de Pinchos y Tapas.

- El precio máximo de coste de cada pincho será de **1,20 €** (un euro y veinte céntimos).

## Artículo 7

Los ingredientes de cada pincho son de libre elección del participante.

## Artículo 8

El establecimiento participante adoptará todos los medios a su alcance para publicitar su participación en el II Campeonato de Pinchos y Tapas, como por ejemplo redes sociales, presencia en medios de comunicación tradicionales, etc.

## Artículo 9

Los participantes del II Campeonato de Pinchos y Tapas deberán ofrecer el pincho o la tapa con el que participan en el concurso, en las barras de sus bares desde el 29 de mayo y hasta el 6 de junio de 2021, en la que será la II Ruta de Pinchos y Tapas de Castilla y León.

- La organización enviará a cada bar participante el material promocional, que deberá colocar obligatoriamente en lugares visibles del establecimiento.
- Los participantes deberán promocionar el pincho con que participan en el II Campeonato de Pinchos y Tapas, y en la II Ruta de Pinchos y Tapas de CYL en las redes sociales, utilizando las etiquetas **#pinchospalencia** y **#gastropalencia**, mencionando **@gastropalencia** en Facebook e Instagram.

## Artículo 10

El II Campeonato de Pinchos y Tapas se celebrará en los jardines del Hotel Rey Sancho de Palencia, donde los cocineros elaborarán los pinchos en formato showcooking, con la

PATROCINADORES INSTITUCIONALES



ORGANIZA



presencia del Jurado en la sala y ante el público, con un aforo limitado y manteniendo la distancia de seguridad entre todos los asistentes, jueces y participantes; además de cumplir con todas las medidas sanitarias recomendadas para este tipo de eventos.

### Artículo 11

Se celebrarán tres sesiones clasificatorias, dos de ellas el lunes 7 de junio de 2021, mañana y tarde; y la tercera en la mañana del martes 8 de junio de 2021.

- Cada una de las sesiones contará con un máximo de 17 participantes.
- El orden de participación de todos los inscritos en estas tres fases clasificatorias se realizará mediante un sorteo público, que se anunciará por la organización a todos los participantes con la debida antelación.

### Artículo 12

La organización designará para cada una de las sesiones un Jurado compuesto por cinco personas de reconocido prestigio en el campo de la gastronomía, que serán quienes valoren las propuestas culinarias de acuerdo con estas bases, previa estandarización de las puntuaciones, en base a los siguientes criterios y puntos:

- **Viabilidad del pincho** en el contexto de servicio de un bar de pintxos (20 puntos.)
- **Producto y estética:** producto, montaje, colorido, espectacularidad y disposición del pintxo (15 puntos.)
- **Originalidad y técnica:** novedad de la propuesta, ingenio, originalidad (15 puntos.)
- **Valores gastronómicos:** gusto, retrogusto, sabor, contraste, matices... (50 puntos.)
- El fallo de todos y cada uno de los jurados designados será inapelable.

### Artículo 13

La clasificación se establecerá por orden de puntuación, de mayor a menor, proclamándose ganador del II Campeonato de Pinchos y Tapas, quien obtenga mayor puntuación.

PATROCINADORES INSTITUCIONALES



ORGANIZA



- En caso de empate a puntos, se clasificará en primer lugar quien más puntos haya obtenido en el epígrafe de Valores Gastronómicos y, si persistiera la igualdad, obtendrá una mejor clasificación quien haya obtenido una mayor puntuación en el epígrafe de Viabilidad, y si aún persistiera la igualdad, aquél que haya obtenido mayor puntuación en el epígrafe de Originalidad y Técnica.

#### Artículo 14

Los premios del I Campeonato de Pinchos y Tapas, serán los siguientes:

**Para el campeón:** diploma, trofeo y 1.500,00 € (Mil quinientos euros en productos de los patrocinadores.)

**Para el segundo:** diploma y 1.000,00 € (Mil euros, en producto de los patrocinadores.)

**Para el tercero:** diploma y 500,00 € (Quinientos euros en producto de los patrocinadores.)

Además, el Jurado tiene la potestad de entregar una **Mención Especial**.

- También se otorgarán los siguientes Premios entre los participantes del II Campeonato de Pinchos y Tapas, de cada categoría se otorgará un Primer, Segundo y Tercer premio:
  - ✓ Premio al Pincho que mejor maride con cerveza.
  - ✓ Premio al Pincho que mejor maride con un vino D.O.Rueda.
  - ✓ Premio al Pincho que maride con Vino Tinto.
  - ✓ Premio al Pincho que maride con Vino Rosado.
  - ✓ Premio al Pincho que maride con Vermut.
  - ✓ Premio a la estética.
  - ✓ Premio a la sostenibilidad.
  - ✓ Premio al Pincho más tradicional.
  - ✓ Premio Alimentos de Palencia.
  - ✓ Premio a los valores gastronómicos de España.
  - ✓ Premio al mejor pincho caliente.
  - ✓ Premio al mejor pincho frío.
  - ✓ Premio a la participación activa en redes sociales.

PATROCINADORES INSTITUCIONALES



ORGANIZA



## Artículo 15

La organización instalará un estudio fotográfico profesional que captará las imágenes de todos los pinchos inscritos en el campeonato, así como la de los cocineros creadores.

- Las fotografías, las recetas de elaboración, que cada concursante debe proveer a la organización en el momento de la inscripción, serán utilizados por la organización y el Ayuntamiento de Palencia para la promoción del Campeonato y de la gastronomía en general, así como para la elaboración del libro oficial de este II Campeonato.
- El envío de las recetas es de obligado cumplimiento y la organización deberá tenerlas en su poder antes del 3 de junio en el formato pedido por la organización.
- El no envío de la receta imposibilitará la participación en el II Campeonato de Pinchos y Tapas 2021.
- Un ejemplar de cada libro será enviado de forma gratuita a cada uno de los participantes.
- La inscripción y participación en el I Campeonato de Pinchos y Tapas 2021, supone la cesión a la organización de los correspondientes derechos, si los hubiere.

## Artículo 16

Todos los participantes inscritos deberán entregar a la organización el nombre completo del pincho o tapa y su receta de elaboración, el nombre del establecimiento y su ubicación, así como los datos del cocinero creador del pincho.

## Artículo 17

El plazo de inscripción para el I Campeonato de Pinchos y Tapas finalizará a las 00:00 horas del 27 de mayo de 2021 y deberá realizarse de forma obligatoria a través del formulario de inscripción disponible aquí.

### PATROCINADORES INSTITUCIONALES



### ORGANIZA



- El límite de inscripciones se sitúa en 50 establecimientos. Con ellos se formarán las tres series clasificatorias de 17, 17 y 16 participantes cada una de ellas

### Artículo 18

La inscripción en este I Campeonato de Pinchos y Tapas, supone la aceptación expresa de este reglamento.

En Palencia, a 29 de abril de 2021.



#### PATROCINADORES INSTITUCIONALES



#### ORGANIZA

